



1

Documentos sobre el
asesinato de Francisco Villa.

No. 70

2

JULIO 29.- UNA FIRMA ILEGIBLE, Durango.- Se dirige al Sr. Presidente, denunciando como partícipes en el asesinato del Sr. General Francisco Villa, al caballerango y al asistente del Sr. General Jesus Agustín Castro, Gobernador del Estado de Durango, y al Diputado a la Legislatura Local, Sr. Salas B. Estos señores, según el exponente salieron de Durango con rumbo a Parral, días antes de los acontecimientos, y varios testigos los reconocieron en el momento en que balaceaban el coche en donde iban el General Villa y sus acompañantes.

J. Salas B.
Guaradado

Durango Julio 29 de 1923.

Sr. General D. Alvaro Obregón.
Presidente de la República.
México. D. F.

RECIBIDA
JUL 31 1923

Respetable Sr. Presidente:

Si es una verdad meridiana lo dicho por Ud. a la prensa y por ende al pueblo mexicano con relación al asesinato del General Villa, que está Ud. muy interesado en que se descubra a los culpables y se les castigue conforme a la Ley, ponemos en su conocimiento que tres de los asaltantes, son, el caballerango y asistente del Gobernador J. A. Castro, el chauffeur del mismo y el Diputado a esta Legislatura, Salas B., estos tres individuos salieron de aquí días antes de los acontecimientos, con rumbo a Parral.

Hay tres testigos precisos en este asunto, uno que la víspera al crimen ó sea el 18 en la noche, encontró disfrazados en una de las calles de Parral, al Diputado Salas B. y al caballerango de Castro, a quienes conoce muy bien y los cuales rehúan las miradas de los transeúntes.

Los otros dos, son testigos oculares en el sitio de los acontecimientos, uno de ellos que iba a pasar el puente en sentido contrario al de el automóvil de Villa, este vió que un individuo que salió no supo de donde, hizo señas al auto para que se parara, lo cual consiguió é inmediatamente se efectuó el ataque, este testigo tuvo que esconderse debajo del puente para no ser ametrallado, y cuando los asaltantes consumaron su obra y que huyeron, vió y reconoció de entre ellos a los tres asesinos mencionados.

El otro testigo iba en la misma dirección a la que llevaba el auto, aunque a distancia, pero pudo conocer de entre los que salieron al asalto, a los tres individuos dichos, pues los conoce desde hace algún tiempo, este testigo a los primeros disparos corrió y no vió más, ni supo cuantos eran.

Así pues tiene Ud. ya el hilo para cojer a los asesinos y que este crimen no quede impune, por que de lo contrario será un desprestigio y un desdoro para el Gobierno ante todas las Naciones, que un crimen que se comete en una población en plena luz del día y que hay testigos que conocen a los asaltantes, estos no sean castigados

Ya es cuenta corriente en esta Ciudad, que tres de los asaltantes son los ya mencionados y toda la gente los señala como tales.

Si como esperamos por lo que Ud. ha declarado y por las disposiciones que ha dictado para conseguir la aprehención de los culpables, que está interesado en este asunto, se procederá desde luego a ello, pero le aconsejamos que no sean las autoridades de aquí las que lo hagan, por que todo fracasará.

Como un toque de prevención le decimos que el Gobernador Castro, no es un amigo fiel ni sincero para Ud. ni para su Gobierno, estudie todas sus triquiñuelas y se convencerá.
De Ud. respetuosamente.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

9837

4

Agosto 22. - FIRMA ILEGIBLE. - Durango, Dgo. - En su carta anterior y a --
raiz del asesinato del Gral. Francisco Villa, comunicaron--
al Sr. Pdte., que tres de los asesinos eran, el Dip. Salas
B., el Caballerango y el chauffeur del Gobernador Castro. -
Hoy denuncian a un individuo de apellido Facdoa y un Coro-
nel Soto, también al servicio del Gobernador Castro. Estos
cinco individuos hicieron alarde del crimen que acababan de
cometer, en las cantinas de barrio, delante de los demás -
parroquianos, agregando que nada tenían que temer, porque
lo había ordenado el Gobernador. Como no han sido aprehen-
didos estos individuos, y el Gobernador pagó una fuerte -
suma porque mataran a Villa, corren rumores de que las ac-
tividades desplegadas para descubrir a los asesinos, ha si-
do una pantomima. "Que el Gobernador Castro obedeciendo ór-
denes y en conuinación con el Gobierno del Centro, se acor-
dó la muerte de Villa" (textual) tomando cuerpo de verdad
esto, porque no se ha aprehendido a los cómplices de Salas B.
y porque a los empleados de ese Gobierno se les debe dos
meses y medio de sueldos" porque ha tenido que pagar esa -
fuerte suma a los asesinos". Se empieza a decir también que
el Gob. Castro está apoyado por el Gob. del Centro de una

manera decidida y así cometa los crímenes que cometiére,
nada le pasará ni a él ni a sus cómplices. Confían en el
ofrecimiento del Sr. Pdte., en que los culpables serían c
castigados conforme a la Ley e influirá para que la situa-
ción de los empleados mejore.

MDG.-

5

Durango Agosto 22 de 1923.

Sr. General D. Alvaro Obregón.
Presidente de los E. U. M.
México. D. F.



Respetable señor Presidente.

En nuestra anterior y a raíz del asesinato del General Francisco Villa, digimos que si era una verdad meridiana lo declarado por Ud. de que estaba interesado en que se descubriera a los asesinos para que fuesen castigados conforme a su delito, hacíamos de su conocimiento que tres de ellos eran, el Diputado Salas B., el Caballerango y el Chafeur del Gobernador Castro, pues que a estos individuos se les había visto en Parral disfrazados la víspera en la noche a los acontecimientos, a la vez que había habido dos testigos a la hora del ataque, que también conocieron a los individuos dichos, y por último le manifestábamos que todo Durango los señalaba con una seguridad, que ellos eran los asesinos.

Hoy tenemos la satisfacción de dar a conocer a Ud. Sr. Presidente, dos más de los culpables, que son: un individuo apellidado Facdoia y un Coronel Soto, individuos también al servicio de Castro; estos cinco hombres una vez llegados aquí, se dedicaron y como traían dinero producto de su asaña, a rendirle culto a Baco en las Cantinas de barrio, haciendo alarde del crimen que acababan de cometer y el cual había sido ordenado por el Gobernador, por lo que nada tenían que temer, todo esto lo decían delante de los demás parroquianos.

Como no han sido aprehendidos estos individuos para que declaren ante la justicia su culpabilidad y que el Gobernador les pagó una fuerte suma de dinero por que mataran a Villa, empiezan ya a correr rumores de que todas las actividades que se desplegaron para descubrir a los asesinos, no ha sido más de una pantomima. Que el Gobernador Castro obedeciendo ordenes y en conbinación con el Gobierno del Centro, se acordó la muerte de Villa, y más toma cuerpo de verdad esto, primero, por que no se ha aprehendido a los complises de Salas B., y segundo, por que este Gobierno no paga a sus empleados (pues les debe DOS MESES Y MEDIO DE SUELDOS) por que ha tenido que pagar esa fuerte suma a los asesinos, a más se dice que en todos estos meses que faltan del año, no se les pagará más de una quincena, el resto de seis meses se les quedará debiendo como sucedió el año pasado, que no se les pagó ni un sólo centavo en los meses de octubre, noviembre y diciembre, a parte de dos rebajas hechas a los sueldos, la primera de un 25% y la segunda de un 15%..

11221

Esto es injusto y sin precedente Sr. Presidente, es un robo descarado el que se está haciendo con todos los miserables servidores que dependen del Gobierno, el Gobierno tiene de entradas en metálico al año 1.200,000.00 UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS y su presupuesto de egresos es de cerca de \$ 900,000.00 NOVECIENTOS MIL PESOS, habiendo un sobrante como se ve, regular, no obstante esto no se les paga; a los Diputados, Secretario de Gno., Oficial Mayor, Director de Rentas, Tesorero, Recaudador de Contribuciones

y demás allegados, nada se les debe, al contrario deben.

La Revolución se hizo Sr. Presidente, por el mejoramiento del pobre que trabaja, sea labriego, obrero, artesano, empleado, profesor de instrucción etc. etc., y nada de esto se ha cumplido, aquí estamos peor que antes de la Revolución, la vida cuesta el triple y en muchos artículos el cuádruplo de lo que costaba antes; y si a esto se agrega la falta de pago a los servidores del Gobierno, ya Ud. comprenderá la triste situación de esos miserables, mientras los altos funcionarios del Gobierno despilfarran el dinero a manos llenas en francachelas, la mayoría anda mendigando en el Comercio ese PULPO que siempre ha chupado la sangre del pobre que trabaja, para que le fie, o le compre los certificados de esos sueldos que se les adeuda, con el 85 % OCHENTA Y CINCO POR CIENTO DE DESCUENTO, es decir dando los pesos a quince centavos, y al Comercio se les recibe por su valor intrínseco en pago de contribuciones, lo mismo hacen los altos empleados, compran recibos en ese infimo precio y muchas veces hasta en menos, para comprar haciendas en remate, ¿ no le parece a Ud. Sr. Presidente que esto es inicuo? ¿ o que la Revolución se hizo para explotar más descaradamente al que trabaja para vivir? no lo creemos, tenemos fé en que Ud. de alguna manera pondrá el remedio a esta situación.

También se empieza a decir, que el Gobernador Castro está apoyado por el Gobierno del Centro de una manera decidida, y que así pudiera cometer los asesinatos que cometiere como el de Villa, robos y demás crímenes, nada le pasará ni a él ni a sus complises, pues todos se preguntan ¿ por que no aprehenden a esos asesinos? comensando desde el Gobernador? este es un TIRANO diez veces más Tirano que Porfirio Diaz.

Nosotros tenemos fé en Ud. Sr. Presidente, en que esos culpables serán aprehendidos y castigados conforme a la Ley, Ud. lo ha ofrecido y todo lo que Ud. ofrece lo cumple, así como que influirá para que la situación de los empleados mejore, así lo esperamos por que sabemos que se interesa por el pobre que trabaja.

De Ud. respetuosamente.